



DECRETO No. **386**
 (**27 ABR 2023**)

"Por medio del cual se hace un nombramiento"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305 Numeral 2º de la Constitución Política,

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Nombrar a partir del dos (02) de mayo de 2023 al ingeniero **JORGE RENE ARTEAGA PALACIOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.063.905 de Tuquerres (N), en el cargo de Subsecretario de Infraestructura y Vías, Código 045, Grado 01, de la Secretaría de Infraestructura y Minas

ARTÍCULO 2º. Comunicar al ingeniero **JORGE RENE ARTEAGA PALACIOS**, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño, al correo electrónico: renearte@hotmail.com.

ARTÍCULO 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San Juan de Pasto, a los **27 ABR 2023**

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA
 Gobernador del Departamento de Nariño

	Fecha	Firma
Proyectó: María Camila Gómez Moreno- Profesional Universitario STH	abril de 2023	
Aprobó: Trasy Araujo Álvarez - Subsecretaria Talento Humano	abril de 2023	
Revisó: Miryam Paz Solarte – Jefe Oficina Asesora Jurídica	abril de 2023	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		